

**CARBÓNICA NAVARRA, S.A.**  
**(Sociedad parcialmente escindida)**  
**CANASA LOGÍSTICA, S.L.**  
**(Sociedad beneficiaria)**

*Anuncio de escisión*

Se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y universales de accionistas de las citadas Sociedades, celebradas todas ellas el 3 de junio de 2003, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la escisión parcial de «Carbónica Navarra, S.A.», mediante la segregación de una parte de su patrimonio, a favor de la entidad «Canasa Logística, S.L.», quien adquirirá por sucesión, a título particular todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio segregado, en los términos y condiciones del Proyecto de Escisión suscrito por los Administradores de las Sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Navarra el día 29 de mayo de 2003.

Se hace constar, de acuerdo con los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la escisión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de escisión. Los acreedores de las sociedades indicadas pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el art. 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Pamplona, 3 de junio de 2003.—Los Administradores de las Sociedades.—28.043.

y 3.<sup>a</sup> 12-6-2003

**CAROL AUTOMATISMOS, S. A.**

*Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo de los Administradores solidarios se convoca a los señores accionistas a reunión de Junta general ordinaria a celebrar en esta ciudad de Barcelona, calle Calvet, 30-32, entresuelo (Espacho Pierre/Ustrell), el próximo día 30 de junio de 2003, a las trece horas de su mañana, en primera y única convocatoria, a fin de deliberar y acordar lo pertinente de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si cabe, de las Cuentas Anuales de esta compañía y de la gestión social llevada a cabo por los Administradores en el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2002, y aplicación de los resultados obtenidos.

Segundo.—Nombramiento voluntario de Auditores para el presente ejercicio.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión.

De conformidad a lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen a su disposición desde este momento, todos los informes y documentos preceptivos legalmente, los cuales les serán remitidos gratuitamente al domicilio que indiquen.

Barcelona, 9 de junio de 2003.—Un Administrador solidario, Antonio Contreras Martínez.—30.021.

**CARTONPLEX,  
 SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, Polígono Industrial Can Cuyàs, c/ Fusters, números 18-20 de Montcada i Reixac (Barcelona) el día 29 de Junio de este año a las diez horas en primera convocatoria y al día siguiente, 30, a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación, estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, Informe de Gestión, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio del 2002, cerrado al día 31 de Diciembre.  
 Segundo.—Propuesta de aplicación de Resultados.  
 Tercero.—Aprobación de la gestión social.  
 Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social y, en su caso, obtener de inmediato y gratuitamente, los documentos pertinentes relacionados con los puntos del Orden del día, según dispone el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Montcada i Reixac, 31 de mayo de 2003.—Firmado: Jesús Mainar Muñoz, Administrador.—30.177.

**CARTRADE, S. A.**

*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Por Acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Cartrade, Sociedad Anónima, de fecha 31 de Marzo de 2003, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Valencia, Avenida Pérez Galdós, número 115, el día 28 de junio, a las 12 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 30 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio del año 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Ratificación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio del año 2001 aprobadas en la junta General de 28 de junio de 2002.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, o nombramientos de Interventores para su aprobación.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas para que, a partir de la convocatoria de la Junta, puedan examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Valencia, 10 de junio de 2003.—El Presidente del consejo de administración, Francisco Iborra Miralles.—30.123.

**CASTLEWOOD,  
 SOCIEDAD ANÓNIMA, SIMCAV**

*Convocatoria Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad Ortiz Construcciones y Proyectos, Sociedad Anónima, sito en Madrid, calle Santa María Magdalena, número 14, a las doce horas del día 27 de junio de 2003, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspon-

diente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Prórroga o, en su caso, designación de Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Otogamiento de Facultades para protocolizar los acuerdos adoptados e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 25 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. María Carpintero Grande.—30.210.

**CEJOFRÁN, S. A.**

*Junta General Ordinaria*

El Administrador solidario de la sociedad «Cejofrán, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el veintisiete de junio de 2.003, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta General tendrá lugar en el mismo local, el día veintiocho de junio de 2.003, a las diecisiete horas.

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social del ejercicio 2.002.

Segundo.—Aprobación o censura de las Cuentas Anuales (Balance de Situación Abreviado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada y Memoria Abreviada) correspondientes al ejercicio 2.002.

Tercero.—Aplicación de resultados del ejercicio 2.002.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Administradores.

Quinto.—Aprobación del acta por la propia Junta.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Puerto de la Cruz, 31 de mayo de 2003.—El Administrador solidario, D. Cecilio Acevedo Bishopp.—30.142.

**CEMENTOS HISPANIA,  
 SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, número 95-6.<sup>a</sup> Planta, el día 1 de julio de 2003, a las diez treinta horas, con arreglo al siguiente